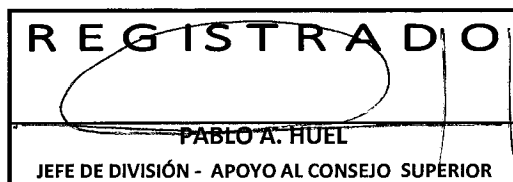




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 3 septiembre de 2015

VISTO la presentación de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, a través de la cual solicita la autorización de implementación de la actualización curricular de la carrera de Maestría en Ingeniería en Calidad, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior aprobó por Ordenanza N° 1336 la actualización curricular de la carrera de Maestría en Ingeniería en Calidad como carrera de posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que la Ordenanza N° 1313, Reglamento de Educación de Posgrado de la Universidad, establece que las actualizaciones curriculares obligan a las sedes que implementan dichas carreras a renovar su autorización en el marco de los requisitos establecidos por la dicha Ordenanza.

Que la Facultad Regional Concepción del Uruguay cuenta con un Comité Académico, una Dirección y un Cuerpo Docente de reconocido prestigio en el área, con programas de investigación y desarrollo que facilitarán la elaboración de Tesis en la temática específica, con condiciones adecuadas de infraestructura y de equipamiento y con convenios interinstitucionales que favorecerán un buen nivel de impacto en la región de influencia.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja autorizar a la Facultad Regional Concepción del Uruguay a implementar la Maestría en Ingeniería en Calidad.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el dictado de la actualización curricular de la Maestría en Ingeniería en Calidad en la Facultad Regional Concepción del Uruguay, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por la Ordenanza N° 1336, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Comité Académico, la Dirección y el Cuerpo Docente para el dictado de los cursos y seminarios que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Disponer que la presente autorización deberá ajustarse a lo establecido por los Artículos 2° y 3° de la Ordenanza N° 1469 que comprometen a la Facultad Regional a tramitar la acreditación de la carrera ante la CONEAU durante el año en curso, caso contrario, caducará dicha autorización para las cohortes 2016 y subsiguientes.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1475/2015

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESOLUCIÓN Nº 1475/2015

ANEXO I

**IMPLEMENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN CURRICULAR
DE LA MAESTRÍA EN INGENIERÍA EN CALIDAD
EN LA FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY**

Comité Académico

- ESCALANTE, Mario

Doctor en Ingeniería, Universidad Nacional del Sur

Ingeniero en Construcciones, UTN – Facultad Regional Concepción del Uruguay

- POCO, Adriana

Magíster en Ingeniería en Calidad, UTN – Facultad Regional Concepción del Uruguay

Ingeniera en Construcciones, UTN – Facultad Regional Concepción del Uruguay

- BRÜL, Sonia Patricia

Doctora y Licenciada en Física, Universidad Nacional de Rosario

Director Académico

- FAURE, Omar Roberto

Docteur en Sciences Mathématiques, Université de Liege, Belgique

Licenciado en Matemática Aplicada, Universidad Nacional del Litoral

Cuerpo Docente

- o *GESTION DE LOS PROCESOS DE UNA ORGANIZACIÓN*

- GRAMMÁTICO, Juan Pablo

Magister en Aspectos Jurídicos y Económicos de las Nuevas Tecnologías, Universidad



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Nacional de Mar del Plata

Magister en Materiales, Universidad Nacional de Mar del Plata

Licenciado en Química, Universidad Nacional de Mar del Plata

- LEPRATTE, Leandro

Doctor en Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Nacional de Quilmes

Licenciado en Sociología, Universidad Argentina "John F. Kennedy"

o *DESARROLLO DEL LIDERAZGO ORGANIZACIONAL*

- GRAMMÁTICO, Juan Pablo

- LEPRATTE, Leandro

o *SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA*

- COUTO, María Cristina

Ingeniera Química, Universidad Nacional de La Plata

- FONTANELLA, Oscar

Ingeniero Laboral, UTN – Facultad Regional La Plata

Ingeniero Químico, Universidad Nacional del Sur

o *PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA APLICADA*

- FAURE, Omar Roberto

- ESCALANTE, Mario

- POCO, Adriana

o *CONTROL ESTADÍSTICO DE LA CALIDAD*

- KORNBLIT, Fernando

Especialista en Calidad Industrial, Universidad Nacional de San Martín



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Licenciado en Matemática, Universidad de Buenos Aires

o *CONFIABILIDAD*

- KORNBLIT, Fernando

o *INSPECCIÓN Y ENSAYOS*

- BLASCO, Alberto Pedro

Posgrado en Gestión Industrial, Universidad Austral Rosario

Ingeniero Químico, UTN – Facultad Regional Rosario

o *AUDITORÍAS*

- COUTO, María Cristina

o *HERRAMIENTAS PARA LA MEJORA DE LOS PROCESOS*

- PUENTE, Gustavo

Ingeniero Electromecánico, UTN – Facultad Regional Concepción del Uruguay

o *DISEÑO DE EXPERIMENTOS*

- ÁVILA, Olga Beatriz

Ph.D in Forest Biometrics, Virginia Polytechnic Institute and State University, EEUU

Ingeniera Agrónoma, Universidad Nacional de Santiago del Estero

- CONTINI, Liliana

Magister en Biometría y Mejoramiento, Universidad de Buenos Aires

Ingeniera en Construcciones, UTN – Facultad Regional Santa Fe

o *GERENCIAMIENTO DE LAS RESTRICCIONES Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS*

- CHIOTTI, Omar



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Doctor en Ingeniería, Universidad Nacional del Litoral

- TUCCI, Víctor César

Especialista en Ingeniería en Calidad y en Ingeniería Ambiental, UTN – Facultad Regional Santa Fe

Ingeniero Mecánico. UTN – Facultad Regional Santa Fe

o *CALIDAD DE LAS MEDICIONES*

- SISMONDI, Pedro Miguel

Posgrado en Metrología Legal, D.A.M. Deutsche Akademie für Metrologie, Alemania

Ingeniero Mecánico, Universidad Nacional de Rosario

o *RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS ORGANIZACIONES*

- ROSENFELD, Adriana

Licenciada en Información Ambiental, Universidad Nacional de Luján

- LÓPEZ, Cristina Celia

Contador Público, Universidad de Buenos Aires

o *CALIDAD EN EMPRESAS DE SERVICIOS*

- PUSKOVIC, Juan Mario

Ingeniero Electromecánico, Universidad Nacional de Entre Ríos

o *INVESTIGACIÓN + DESARROLLO + INNOVACIÓN (I+D+I)*

- LEPRATTE, Leandro
- BRIE, Sebastián

Ingeniero en Electrónica, Universidad Tecnológica Nacional



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



○ *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*

- BRÜL, Sonia Patricia

○ *HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA TESIS*

- BRÜL, Sonia Patricia

○ *GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO*

- SÁNCHEZ MACCHIOLI, Pablo

Magíster en Gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Universidad Nacional de
General Sarmiento

Licenciado en Geografía, Universidad Nacional de Mar del Plata.
